



Resolución de 9 de julio de 2024, de la Decana de la Facultad de Economía y Empresa por la que se publican las **listas provisionales de admisión** a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la **FASE 2** de admisión | Curso académico 2024-2025.

En cumplimiento de la [resolución de 14 de febrero de 2024](#), del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los *plazos y el procedimiento de acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario para el curso académico 2024-2025* (BOA de 22 de febrero), una vez valoradas las solicitudes de admisión presentadas a los Másteres Universitarios de la Facultad de Economía y Empresa ofertados en la **FASE 2** de admisión, este Decanato ha resuelto:

Primero. Aprobar y publicar para cada Máster Universitario las **listas provisionales** de personas **admitidas**, personas que quedan en **lista de espera** y personas **excluidas**, con indicación de las causas de su exclusión, que se incorporan como Anexos a la presente resolución:

- ANEXO 1: Máster Universitario en Auditoría
- ANEXO 2: Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas
- ANEXO 3: Máster Universitario en Dirección, Estrategia y Marketing
- ANEXO 4: Máster Universitario en Economía
- ANEXO 5: Máster Universitario en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

Segundo. Abrir un plazo de subsanación para que las personas interesadas puedan realizar alegaciones y acreditar la documentación o los requisitos exigidos, mediante escrito dirigido a la Facultad de Economía y Empresa, presentado a través de Registro Electrónico [<https://regtel.unizar.es>] – identificándose mediante certificado electrónico digital, CL@VE permanente o claves concertadas válidas en esta Universidad (NIP y contraseña administrativa) -, a través de cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registro de la Universidad de Zaragoza o por cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del Registro Electrónico General de la Universidad, los **miembros de la comunidad universitaria** están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con la Universidad.

El plazo de subsanación es del **10 al 12 de julio de 2024**, ambos inclusive.

Tercero. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico [e-TOUZ] de la sede electrónica de la Universidad de Zaragoza [sede.unizar.es]. Esta publicación tendrá la consideración de notificación oficial a las personas interesadas, pero no generará efectos definitivos a favor de las mismas si la Universidad apreciase alguna incorrección [art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas], en cuyo caso se procedería a su rectificación.

En Zaragoza, a fecha de la firma

La Decana de la Facultad de Economía y Empresa: Ana Yetano Sánchez de Muniaín

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

CSV: a69ba2995eb12c214678d4841900518f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAÍN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	09/07/2024 11:13:00	





ANEXO «1»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2024-2025

De acuerdo con la memoria de verificación, los criterios de valoración para la asignación de las plazas son:

- Perfil del estudiante (titulación): hasta 4 puntos.

Se otorgarán los 4 puntos a aquellos estudiantes que tengan una titulación de entre las citadas a continuación, porque se considera que éstas configuran el perfil de ingreso recomendado al Máster Universitario en Auditoría:

- Graduado: en Finanzas y Contabilidad, en Administración y Dirección de Empresas, en Marketing e Investigación de Mercados, en Economía, Programada conjunto Derecho-ADE.
- Licenciado: en Administración y Dirección de Empresas, en Ciencias Económicas y Empresariales, en Economía, en Ciencias Actuariales, Programa conjunto Derecho-ADE.
- Diplomado en Ciencias Empresariales.
- Títulos extranjeros equivalentes.

Se otorgará un punto a las siguientes titulaciones:

- Licenciado en Derecho.
- Diplomado en Relaciones Laborales.
- Grado en Gestión y Administración Pública.
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Títulos extranjeros equivalentes.
- Expediente académico: hasta 3 puntos.
- Experiencia profesional en auditoría: hasta 1 punto.
- Nivel de Inglés (certificado B1 o superior): hasta 1 punto. Sólo se valorarán los niveles acreditados documentalmente.
- Entrevista personal: hasta 1 punto. Se considerará especialmente las razones para la elección del Máster (orientación profesional del interesado), así como la capacidad de expresión y de respuesta a preguntas planteadas respecto a las características de la profesión de auditor.

Plazas totales del Máster (32)

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 32 plazas

- *Plazas ofertadas en el cupo general:* 30 plazas
- *Plazas ofertadas en el cupo discapacidad:* 2 plazas

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a69ba2995eb12c214678d4841900518f>

CSV: a69ba2995eb12c214678d4841900518f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	09/07/2024 11:13:00	



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Tolosana Martínez, María Nélica	1	TIT	8,686	
2	Sánchez Villagrasa, José Ángel	1	TIT	8,380	
3	Romero Pérez, José Ricardo	1	TIT	8,280	*
4	Flores Aguar, Ismael	1	TIT	8,158	
5	Sáenz Larrea, Ruth	1	TIT	8,101	
6	Badía Marquina, Lara	1	TIT	8,067	
7	Artal Santafé, Nerea	1	TIT	8,055	
8	Gómez Panana, Gianmartin Nazhart	1	TIT	7,681	
9	Sanz Tomás, Jorge	1	TIT	7,666	
10	Martín Barrachina, Álvaro	1	TIT	7,410	
11	Ferré Gimeno, Pau	1	TIT	7,275	
12	González Marrero, Daniel	1	TIT	7,247	
13	González Pardo, Pablo José	1	TIT	6,977	
14	Lombarte Ramón, Laura	1	TIT	6,973	
15	Lagrabá Valls, Raquel	2	ESTUD	8,620	(C)
16	Luis Tresaco, Pilar	2	ESTUD	8,223	(C)
17	Wei, Jiahui	2	ESTUD	8,217	(B)
18	Matute Pablo, Álvaro	2	ESTUD	8,082	(C)
19	García Pérez, Alejandro	2	ESTUD	8,025	(B)
20	Cascales Soriano, Silvia	2	ESTUD	7,622	(C)
21	Zarza Pallazhco, Josué	2	ESTUD	7,585	(C)
22	Serrano García, Juan Carlos	2	ESTUD	7,154	(C)
23	Pérez Toro, María Camila	2	ESTUD	7,122	(B)
24	Diallo Bah, Mamadou Malado	2	ESTUD	6,938	(C)
25	Almazán Pellicer, Marta	2	ESTUD	6,395	(C)
26	Martínez Moya, David	2	ESTUD	6,298	(C)
27	Lagunas Gimeno, Ananda	2	ESTUD	6,146	(C)
28	Salvatierra Casamayor, Alba	2	ESTUD	6,091	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

* En caso de matricularse se le exigirán complementos formativos:

- 27306 Contabilidad Financiera II (6 ECTS) (1º S2)
- 27317 Estados Financieros (6 ECTS) (2º S2)

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 12 de julio de 2024), se acredite haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la *exclusión definitiva* del proceso de admisión.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con **más de 9 ECTS + TFG** pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 12 de julio de 2024), se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios de Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la *exclusión definitiva* del proceso de admisión.

CSV: a69ba2995eb12c214678d4841900518f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	09/07/2024 11:13:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a69ba2995eb12c214678d4841900518f>



- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

- No hay solicitantes.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Anaya, Achraf	5
2	Atia, Walid	5
3	Benadla, Mohammed El Amine	5
4	Bouatrouss, Chaima	5
5	Campo Sarmiento, Yelitza Yutzilieth	5
6	García Gracia, Nayara	2 (Certificado académico oficial)
7	Hernández de la Torre López, José	1
8	Ibáñez Chaves, Estrella	2 (Certificado académico oficial)
9	Ionescu, Lacramioara	2 (Currículum vitae)
10	Li, Yitong	3
11	Muruzábal Laborda, María	2 (Currículum vitae)
12	Rabi, Aimad	5
13	Vega Navas, John Jairo	1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- Perfil de acceso no idóneo.
- Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
- No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
- No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización. **Su documentación no ha sido evaluada por este motivo.**
- No cumplir el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar la titulación que da acceso al Máster.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a69ba2995eb12c214678d4841900518f>

CSV: a69ba2995eb12c214678d4841900518f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	09/07/2024 11:13:00	



ANEXO «2»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2024-2025

Según se establece en la memoria de verificación del máster, la admisión se realizará por una Comisión teniendo en cuenta el cumplimiento de los criterios de acceso y el perfil del estudiante. Asimismo, se realizará una valoración de los méritos aportados por el estudiante.

Plazas totales del Máster (27)

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: 19 plazas

- Plazas ofertadas en el cupo general: 18 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 1 plaza

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Gallego García, Hugo	1	TIT	8,41	
2	Nsogo Bikó, Ismael Hipólito Bikó	1	TIT	8,37	
3	Lorenz Royo, Guillermo	1	TIT	8,14	
4	Romero Pérez, José Ricardo	1	TIT	7,60	
5	Contreras Chanchari, Jorge Enrique	1	TIT	7,43	(A)
6	Lombarte Ramón, Laura	1	TIT	7,41	
7	Sandoval Vázquez, Margarita	1	TIT	7,40	
8	Ginés Murillo, Borja	1	TIT	7,31	
9	Sanz Tomás, Jorge	1	TIT	7,22	
10	Eslava Gorraiz, Alberto	1	TIT	7,02	
11	Badía Marquina, Lara	1	TIT	6,89	
12	Barrios Manzanos, Cristina	1	TIT	6,88	
13	Ferré Gimeno, Pau	1	TIT	6,75	
14	González Pardo, Pablo José	1	TIT	6,59	
15	Guillén Mita, Abdías	1	TIT	6,40	
16	Giménez Peña González, Miguel Alfredo	1	TIT	6,36	
17	Blas García, Celia María	1	TIT	5,95	
18	Cortez Salazar, Guíssel Patricia	1	TIT	5,00	
19	Lagraba Valls, Raquel	2	ESTUD	7,90	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)



a69ba2995eb12c214678d4841900518f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a69ba2995eb12c214678d4841900518f>

CSV: a69ba2995eb12c214678d4841900518f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	09/07/2024 11:13:00	



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Ruan, Biyao	2	ESTUD	7,58	(C)
2	Luis Tresaco, Pilar	2	ESTUD	7,41	(C)
3	Serrano García, Juan Carlos	2	ESTUD	7,18	(C)
4	Salvatierra Casamayor, Alba	2	ESTUD	6,97	(C)
5	Matute Pablo, Álvaro	2	ESTUD	6,94	(C)
6	Borque del Rincón, Juan Carlos	2	ESTUD	6,93	(C)
7	Navarro Merino, Marina	2	ESTUD	6,46	(B)
8	Leyva Acosta, Gianmarco	2	ESTUD	5,99	(B)
9	Poza López, Ana	2	ESTUD	5,58	(B)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 12 de julio de 2024), se acredite haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con más de 9 ECTS + TFG pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 12 de julio de 2024), se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios de Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (C) **Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

- No hay solicitantes.



a69ba2995eb12c214678d4841900518f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a69ba2995eb12c214678d4841900518f>



CSV: a69ba2995eb12c214678d4841900518f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	09/07/2024 11:13:00	



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Anaya, Achraf	5
2	Benadia, Mohammed El Amine	5
3	Benavides Calle, Helen Daniela	1
4	Bouatrouss, Chaima	5
5	Correa Martínez, Javier	5
6	Daniel Soriano, Samuel	2 (Currículum vitae)
7	Dionisio Álvarez, Wilber Obed	5
8	Ech-Chikh, Oumaima	5
9	El Abbasi, Ismail	5
10	García Gracia, Nayara	2 (Certificado académico oficial)
11	Hiba El Asfari, El Asfari	5
12	Ibáñez Chaves, Estrella	2 (Certificado académico oficial)
13	Li, Weikang	1
14	Li, Yitong	3
15	Mohamed Sidati, Zuienuha	2 (Certificado académico oficial y Currículum vitae)
16	Nárvaez Casigna, Juan Diego	2 (Currículum vitae)
17	Novillo Usón, Adrián	6
18	Rabi, Aimad	5
19	Ramos Artero, Silvia	1
20	Zhang, Jingyi	3

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización. **Su documentación no ha sido evaluada por este motivo.**
- (6) No cumplir el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar la titulación que da acceso al Máster.



a69ba2995eb12c214678d4841900518f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a69ba2995eb12c214678d4841900518f>

CSV: a69ba2995eb12c214678d4841900518f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	09/07/2024 11:13:00	



ANEXO «3»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN, ESTRATEGIA Y MARKETING Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2024-2025

Según se establece en la memoria de verificación del máster, el proceso de admisión será realizado por una Comisión que valorará a los candidatos de acuerdo con los siguientes criterios:

- Expediente académico en la titulación que da acceso al máster: 90%. Dicho expediente será ponderado por los siguientes factores de corrección:
 - 1,5 para las titulaciones de graduado o licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Marketing e Investigación de Mercados, ingenieros o graduados en Organización Industrial o en la rama industrial con especialidad o mención en Organización Industrial, así como en otros títulos de grado que permitan la obtención de competencias similares.
 - 1,3 para las titulaciones de graduado o licenciado en Finanzas y Contabilidad, Economía, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, así como en otros títulos de grado que permitan la obtención de competencias similares.
 - 1,0 para el resto de titulaciones cuyas competencias sean similares a las que se obtienen en las licenciaturas, grados o ingenierías mencionados.
- Otros méritos: 10%. Dentro de este epígrafe se tendrá en cuenta específicamente la experiencia profesional, la posesión de otros títulos de licenciatura o grado, la actividad investigadora previa, así como la asistencia a cursos y congresos de especialización. En todos los casos, dichos méritos únicamente serán tenidos en cuenta en la medida en que exista una relación directa entre dichos méritos y los contenidos del máster.

Plazas totales del Máster (20)

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: **11 plazas**

- Plazas ofertadas en el cupo general: 10 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 1 plaza

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Hernández Machado, Carlos Enrique	1	TIT	12,46	
2	Brenes Chinchilla, Christopher	1	TIT	12,08	
3	Hernández Luis, Sergio	1	TIT	11,58	
4	Martín Barrachina, Álvaro	1	TIT	11,00	
5	Barceló Barceló, José Pascual	1	TIT	10,73	
6	Moya Escartín, Martín	1	TIT	9,86	
7	Portillo Júdez, Jorge	1	TIT	9,82	
8	Ibarra Carrillo, Kimberly Samira	1	TIT	9,77	
9	Hernández González, Paula Alejandra	1	TIT	9,62	
10	Lozano Bas, David	1	TIT	9,01	
11	Valdes Guerrero, Andrea	1	TIT	8,62	(A)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

CSV: a69ba2995eb12c214678d4841900518f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	09/07/2024 11:13:00	



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EN LISTA DE ESPERA | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Blas García, Celia María	1	TIT	7,94	
2	Cortez Salazar, Guissel Patricia	1	TIT	6,70	
3	Campos Oliveros, Sara	2	ESTUD	12,37	(C)
4	Becerra Bustos, Yusleny	2	ESTUD	10,47	(C)
5	Ollés González, Sara	2	ESTUD	9,99	(C)
6	Plou Bruna, Ignacio	2	ESTUD	9,91	(C)
7	Esteras Ramos, Daniel	2	ESTUD	9,89	(B)
8	López Valladares, Ángel	2	ESTUD	9,81	(C)
9	Lecina Martínez, Javier	2	ESTUD	9,71	(C)
10	Álvarez Molero, Laura	2	ESTUD	9,08	(B)
11	You, Qian	2	ESTUD	6,76	(C)
12	Fernández Rodríguez, Thais	2	ESTUD	6,58	(B)
13	Plaza Delgado, Daniel	2	ESTUD	6,41	(C)
14	Wang, Yichu	2	ESTUD	5,94	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** *Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente.* Plaza condicionada a que **en el plazo de subsanación (fecha límite 12 de julio de 2024)**, se acredite haber obtenido la resolución de ‘autorización de acceso’ con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la *exclusión definitiva* del proceso de admisión.
- (B) **Admisión condicionada.** *Estudiante con más de 9 ECTS + TFG pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado.* Plaza condicionada a que **en el plazo de subsanación (fecha límite 12 de julio de 2024)**, se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios de Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la *exclusión definitiva* del proceso de admisión.
- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

- No hay solicitantes.

CSV: a69ba2995eb12c214678d4841900518f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	09/07/2024 11:13:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a69ba2995eb12c214678d4841900518f>



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Abrosimova, Sofia	1
2	Anaya, Achraf	5
3	Atia, Walid	5
4	Bobenrieth Agurto, Maria Trinidad	4
5	Carrillo Freile, Andrea Carolina	5
6	Castro Arvildo, Susan Alessandra Maria	5
7	Chen, Weizhi	4
8	Chen, Ziyang	5
9	Consuegra Ricardo, Danilis	5
10	Cosano Casado, Lucía	2 (Certificado académico oficial)
11	Cotrina Ruiz, Oscar Javier	5
12	De Castro Zuin, Giovanna	5
13	De Grassa Alcibar, Maria Leire	2 (Currículum vitae, Certificado académico oficial)
14	Díaz Barona, Paula	1
15	Díaz Melo, Paula Marcela	5
16	El Abbassi, Ismail	5
17	Feng, Mengli	1
18	García Azpiroz, Carlota	2 (Certificado académico oficial)
19	Gomez Serna, Madelaine	2 (Título universitario y Certificado académico con Apostilla de la Haya)
20	Hernández López, Celia Helene	1
21	Jiménez Márquez, Celennis Carolina	1
22	Lares Gomez, Daniela Ibsel	4
23	Li, Weikang	1
24	Li, Youru	1
25	Lianhong, Yu	5
26	Liu, Min	3
27	Liu, Qisong	1
28	Llanten Valencia, Gisell Daniela	5
29	Martínez Palacín, Alba	7
30	Miranda Brito, German Antonio	5
31	Nasyrova, Enzhe	2 (Título universitario y Certificado académico oficial o Suplemento Europeo al Título)
32	Ouharoun, Soukaina	5
33	Precup, Lorena Cristina	4
34	Rabi, Aimad	5
35	Ruiz López, Adriana Lucía	5
36	Saib, Khadidja	1
37	Sanchis Sáez, Neus	1
38	Sun, Dongjie	1
39	Wang, Yi	5



a69ba2995eb12c214678d4841900518f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a69ba2995eb12c214678d4841900518f>

CSV: a69ba2995eb12c214678d4841900518f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	09/07/2024 11:13:00	



Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
40	Wang, Yubo	1
41	Wen, Tao	5
42	Xu, Peirui	1
43	Xu, Xin	4
44	Yin, Yiqiao	1
45	Yuan, Haitian	4
46	Zhang, Jingyi	3
47	Zhang, Yulin	1
48	Zhao, Quan	1
49	Zou, Ziyue	1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización. **Su documentación no ha sido evaluada por este motivo.**
- (6) No cumplir el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar la titulación que da acceso al Máster.
- (7) No poseer titulación universitaria oficial requerida para el acceso al Máster.



a69ba2995eb12c214678d4841900518f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a69ba2995eb12c214678d4841900518f>



CSV: a69ba2995eb12c214678d4841900518f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	09/07/2024 11:13:00	



ANEXO «3»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2024-2025

Según se establece en la memoria de verificación del máster, la adjudicación de las plazas se llevará a cabo a partir de la documentación académica aportada por el solicitante.

Plazas totales del Máster (30)

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: **28 plazas**

- Plazas ofertadas en el cupo general: 26 plazas
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: 2 plazas

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Germani, Felipe	1	TIT	8,14	
2	Sandoval Vázquez, Margarita	1	TIT	7,40	
3	Sacristán del Valle, Jorge	1	TIT	7,37	
4	Ginés Murillo, Borja	1	TIT	7,31	
5	Eslava Gorraiz, Alberto	1	TIT	7,02	
6	Obama Oyana, Juan Antonio Ovono	1	TIT	6,85	(A)
7	Constante Sesma, Diegi	1	TIT	6,55	
8	Blas García, Celia María	1	TIT	5,95	
9	Lagraba Valls, Raquel	2	ESTUD	7,90	(C)
10	Pabón Otamendi, Wilson	2	ESTUD	7,65	(C)
11	Domingo Rabadán, Alejandro	2	ESTUD	7,58	(B)
12	Olivares Rodríguez, Alejandro	2	ESTUD	7,58	(C)
13	Salvaterra Casamayor, Alba	2	ESTUD	6,97	(C)
14	Zarza Pallazhco, Josué	2	ESTUD	6,95	(C)
15	Wang, Yichu	2	ESTUD	5,94	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 12 de julio de 2024), se acredite haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (B) **Admisión condicionada.** Estudiante con más de 9 ECTS + TFG pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado. Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 12 de julio de 2024), se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios de Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la exclusión definitiva del proceso de admisión.
- (C) **Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.** De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

CSV: a69ba2995eb12c214678d4841900518f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	09/07/2024 11:13:00	



LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

Nº	DNI/PASAPORTE (truncado)	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	***6280**	1	TIT	6,16	

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Atia, Walid	5
2	Attab, Abdelkader	5
3	Basabe Anuncibay, Gaizka	2 (Certificado académico oficial)
4	Benadia, Mohammed El Amine	5
5	Bendezú Caro, Diego Abraham	5
6	Calisir, Elif Su	2 (Documento acreditativo del conocimiento de español)
7	Ech-Chikh, Oumaima	5
8	Hamame, Ahmed	5
9	Lianhong, Yu	5
10	Liu, Qisong	1
11	Nguyen, Pham Quynh My	1
12	Rabi, Aimad	5
13	Rizk Mohamed Ali, Racha	5
14	Rodríguez Veras, Arnulfo	5
15	Sun, Dongjie	1

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- (1) Perfil de acceso no idóneo.
- (2) Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
- (3) No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
- (4) No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- (5) Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización. **Su documentación no ha sido evaluada por este motivo.**
- (6) No cumplir el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar la titulación que da acceso al Máster.

CSV: a69ba2995eb12c214678d4841900518f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	09/07/2024 11:13:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a69ba2995eb12c214678d4841900518f>





ANEXO «5»

MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES Listas provisionales de admisión FASE 2 | 2024-2025

Según se establece en la memoria de verificación del máster, la admisión se realizará por una Comisión que valorará la documentación presentada por el estudiante, entre la que se incluirá un currículum vitae y una carta con una declaración personal de motivación para ser admitido en el máster.

Los criterios de valoración incluirán los siguientes méritos o circunstancias:

- Adecuación de la titulación previa al perfil recomendado (20%)
- Expediente académico (40%).
- Dominio acreditado del inglés (5%)
- Otros méritos académicos y profesionales (10%)
- Carta con declaración de motivación (20%)
- Situación laboral de desempleo (5%)

Plazas totales del Máster (25)

Plazas ofertadas en la Fase 2 de Admisión: **20 plazas**

- Plazas ofertadas en el cupo general: **19 plazas**
- Plazas ofertadas en el cupo discapacidad: **1 plaza**

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO GENERAL (por orden de prelación)

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Aparicio Domínguez, Ana	1	TIT	7,7	
2	Menén Cabrera, Miriam	1	TIT	7,6	
3	Valladares Lagos, Vanessa Lizeth	1	TIT	7,5	
4	De Julián Marqueta, Víctor	1	TIT	7,2	
5	Lana Lorente, Luzía	1	TIT	6,8	
6	Lorente Romanos, Sofía	1	TIT	6,4	
7	Rodríguez Jiménez, Daniel	2	ESTUD	8,1	(C)
8	Sevil Martín, Sescún	2	ESTUD	7,2	(C)
9	Ucedo Moreno, Jorge	2	ESTUD	7,1	(B)
10	Plou Bruna, Ignacio	2	ESTUD	6,2	(C)
11	Bahria Medjek, Rami	2	ESTUD	5,8	(C)
12	Cólera Océan, Andrea	2	ESTUD	5,8	(C)

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

- (A) **Admisión condicionada.** Título extranjero obtenido fuera del EEES con «autorización de acceso» pendiente. Plaza condicionada a que **en el plazo de subsanación (fecha límite 12 de julio de 2024)**, se acredite haber obtenido la resolución de 'autorización de acceso' con estudios extranjeros no homologados realizados fuera del EEES, expedida por la Universidad de Zaragoza. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la **exclusión definitiva** del proceso de admisión.

CSV: a69ba2995eb12c214678d4841900518f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	09/07/2024 11:13:00	



- (B) **Admisión condicionada.** *Estudiante con más de 9 ECTS + TFG pendientes de superar para finalizar los estudios de Grado.* Plaza condicionada a que en el plazo de subsanación (fecha límite 12 de julio de 2024), se acredite que restan por superar un máximo de 9 ECTS + TFG para finalizar los estudios de Grado o, en su caso, que ya están finalizados. La no acreditación de este requisito en el plazo indicado supondrá la *exclusión definitiva* del proceso de admisión.
- (C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS | CUPO DISPACIDAD (por orden de prelación)

- No hay solicitantes.

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS AL PROCESO DE ADMISIÓN (por orden alfabético)

Nº	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión (ver información)
1	Anaya, Achraf	5
2	Belkacemi, Mohammed	5
3	Bennaoum, Imene Aziza	5
4	Calisir, Elif Su	2 (Carta con declaración de motivación, Documento acreditativo del conocimiento de español)
5	Gonzalez Ricaurte, Juan David	5
6	Guerroudja, Sid Ahmed Nazim	5
7	Saib, Khadidja	2 (Carta con declaración de motivación)
8	Sánchez Barquilla, Daniel	2 (Certificado acreditativo grado discapacidad, Carta con declaración de motivación)
9	Sardi Ramírez, Sophia	2 (Certificado académico oficial)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- Perfil de acceso no idóneo.
- Solicitud no evaluada por documentación insuficiente.
- No cumplir los requisitos de conocimiento de la lengua castellana en que se imparte el máster y cuyo conocimiento es necesario para hacer un adecuado seguimiento de las enseñanzas.
- No haber finalizado los estudios extranjeros que dan acceso al Máster.
- Estar en posesión de un título extranjero no homologado obtenido fuera del EEES y no aportar la 'autorización de acceso' favorable expedida por la Universidad de Zaragoza o, en su defecto, el justificante de haber iniciado la tramitación de solicitud de dicha autorización. **Su documentación no ha sido evaluada por este motivo.**
- No cumplir el requisito de estar matriculado de todos los créditos necesarios para finalizar la titulación que da acceso al Máster.

CSV: a69ba2995eb12c214678d4841900518f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 15	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANA YETANO SÁNCHEZ DE MUNIÁIN	Decana de la Facultad de Economía y Empresa	09/07/2024 11:13:00	



a69ba2995eb12c214678d4841900518f

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a69ba2995eb12c214678d4841900518f>